

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA

JUZGADO QUINTO ESPECIALIZADO EN

DILIGENCIARIO PAR

LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 13/03/2019 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
EXP . 608/2016	Auto 11 Marzo2019 Se Le Tiene Objetando Lo Que Refiere En Terminos De Su Ocurso De Cuenta. .
EXP . 662/2018 Apelación	Acuerdo Siete De Marzo Dos Mil Diecinueve Téngase Al Ocurante Dando Contestación En Tiempo Y Forma Legal Al Recurso De Apelación Hecho Valer Por Su Contraria En Contra De La Sentencia Definitiva Cuatro De Febrero Dos Mil Diecinueve, Señalando Como Domicilio Para Recibir Notificaciones En Segunda Instancia El Que Indica En Su Escrito. Dese Cabal Cumplimiento A La Parte In Fine Del Auto Quince De Febrero Dos Mil Diecinueve Para Que Se Turne El Presente Expediente A La Sala Correspondiente Para Conocer Del Presente Recurso.
EXP . 662/2018 Inc Lanzamiento	Acuerdo Siete De Marzo Dos Mil Diecinueve Toda Vez Que La Parte Actora Manifiesta Bajo Protesta De Decir Verdad Que El Inmueble Materia De Litis Se Encuentra Vacío Y Con Las Puertas Abiertas, Es Por Lo Que Se Ordena Turnar Los Autos A La Diligenciaria Adscrita Para Que Asociada De La Parte Actora Proceda A Poner El Mismo En Forma Definitiva En Posesión De La Parte Actora, Debiendo Levantar Acta Pormenorizada De La Diligencia.
EXP . 872/2016 Apelación	Acuerdo Cuatro De Marzo Dos Mil Diecinueve Téngase Al Ocurante Dando Contestación En Tiempo Y Forma Legal Al Recurso De Apelación Interpuesto En Contra De La Sentencia Definitiva Veinticuatro De Enero Dos Mil Diecinueve En Los Términos Que Indica, Señalando Domicilio Para Recibir Notificaciones En Segunda Instancia El Que Indica Y Autorizando A Recibir las A Los Letrados Que Señala. Dese Cumplimiento A La Última Parte Del Auto Catorce De Febrero Dos Mil Diecinueve.
EXP . 1174/2018 Reclamación	Acuerdo Uno De Marzo Dos Mil Diecinueve Fue Infundado El Recurso De Reclamación Interpuesto Por La Parte Actora En Contra De La Resolución Once De Enero Dos Mil Diecinueve, Por Lo Cual No Fue Procedente Su Revocación Y Permanece Intocado Por Su Propia Fundamentación Y Motivación, Ya Que Se Ajusta A Derecho Y Autos.
EXP . 658/2018	Acuerdo Seis De Marzo Dos Mil Diecinueve Se Declara Que La Sentencia Definitiva Dictada El Dieciocho De Enero Del Presente Año Ha Causado

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, PUEBLA A. 13/03/2019

C. DILIGENCIARIO

Lic. Martha Edith Romano Muñoz

Página 1

Ejecutoria.
Se Ordena La Devolución De Los Documentos Exhibidos En Un Horario De Ocho Horas Con Treinta Minutos A Diez Horas De Cualquier Día Habil, En Un Plazo De Sesenta Días Naturales, Directamente Al Intereado O Abogado Patrono, Previa Identificación Y Razón De Entrega. Se Ordena Archivar El Presente Asunto Como Concluido.

EXP . 454/2018

Acuerdo Ocho De Marzo Dos Mil Diecinueve
Téngase Al Ocurante Ratificando Escrito, Desistiéndose De La Instancia Mas No De La Accion Dentro Del Presente Juicio, Dese Vista A La Contraria. Pasado Dicho Término, Se Acordará Lo Procedente En Cuanto A La Devolución De Los Documentos Fundatorios De La Acción Que Solicita.

EXP . 390/2017

Acuerdo Cinco De Marzo Dos Mil Diecinueve
Se Declara Que La Sentencia Definitiva De Fecha Trece De Noviembre Dos Mil Dieciocho Ha Causado Estado. Se Ordena La Devolucion De Los Documentos Fundatorios De La Accion Directamente Al Peticionario O Al Abogado Patrono, Previa Identificacion Y Razón De Entrega, En Un Horario De 8:30 A 10 Horas En Un Plazo De Sesenta Días Naturales Y Una Vez Hecho Lo Anterior, Se Ordena Archivar El Asunto Como Totalmente Concluido.

EXP . 386/2018

Acuerdo Cuatro De Marzo Dos Mil Diecinueve
Téngase Al Apoderado Legal De La Moral Demandada Acreditando Su Personalidad A Través De Copia Certificada De Instrumento Notarial, Dandocontestacion A La Vista Ordenada En Auto Veinte De Febrero Dos Mil Diecinueve En Los Términos Que Indica, Lo Cual Será Tomado En Consideración En Su Momento Procesal Oportuno.
Respecto Al Escrito De La Parte Actora, Se Le Tiene Autorizando A Recibir Notificaciones Así Como Recibir Notificaciones A La Letrada Que Indica.

EXP . 254/2007

Acuerdo Siete De Marzo Dos Mil Diecinueve
Téngase Al Oficiante Remitiendo Copia De La Póliza Indicada Donde Consta Que La Parte Actora Ha Recibido De Conformidad El Cheque Del Mismo Número Por La Cantidad De Cinco Mil Ochocientos Dieciocho Pesos Con Noventa Y Ocho Centavos M.n., Dese Vista A La Parte Actora Para Su Conocimiento Y Efectos Legales.

EXP . 634/2016

Acuerdo Veinticinco De Febrero Dos Mil Diecinueve
Toda Vez Que La Parte Demandada No Dio Contestacion A La Demanda Incoada En Su Contra, Es Por Lo Que Se Le Tiene Por Contestada La Demanda En Sentido Negativo Y Las Notificaciones Se Le Harán Por Lista. Se Admiten Como Pruebas De La Parte Actora Con Citación De La Contraria La Documental Publica Consistente En Copias Certificadas De Escritura De Propiedad, Documentales Privadas Consistentes En Copia Certificada De Contrato De Comodato, Once Recibos De Pago De Credito Hipotecario Y Contrato De Comodato.
Se Señalan Las Ocho Horas Con Treinta Minutos Del Tres De Abril Dos Mil Diecinueve A Fin De Que Tenga Verificativo El Desahogo De La Audiencia De Pruebas, Alegatos Y Citacion Para Sentencia.

EXP . 654/2016 Actuaciones

Acuerdo Uno De Marzo Dos Mil Diecinueve
Se Reserva Escrito De Cuenta Hasta En Tanto Se
Encuentren Los Autos Originales En El Juzgado, Mismos
Que Fueron Enviados A La Notaria 29 De Puebla.

EXP . 612/2012

Acuerdo Uno De Marzo Dos Mil Diecinueve
Téngase Al Oficiante Devolviendo Los Autos Del
Expediente En Que Se Actúa, Del Cual Se Desprende Que
Ya Fue Otorgada La Escritura Correspondiente, Por Lo
Que Con La Llegada Del Mismo Dese Vista A Las Partes
Para Que Dentro Del Término De Ley Manifiesten Lo Que
A Su Derecho Convenga.

EXP . 40/2019

Auto Cuatro De Marzo De 2019 Desahogo De La
Dilgencia De Contwestacion De Demanda Y
Ofrecimiento De Pruebas Desahogandose En Sus
Terminos Una Vez Lo Anterior Se Ordena Turnar Los
Autos A La Vista Del Juez A Fin De Dictar Sentencia
Definitiva. .

EXP . 496/2018

Auito 8 Marzo De 2019 Tengase Al Funcionario Dando
Contestacion Al Oficio 474/2019 De 19 Febrero De 2019
Con El Contenido Del Mismo Dese Vista Al Actor Para
Que Manifieste Lo Que A Su Derecho Convenga. .

EXP . 486/2015

Auto 4 Marzo De 2019
Toda Vez Que La Demandada No Manifesto Nada En
Realacion A La Liquidacion Sentencia La Misma Se Le
Tiene Por Perdido Su Derecho Ordenandose Turnar Los
Autos A La Vista Del Juez A Fin De Dictar Sentencia
Interlocutoria. Correspondiente. .

EXP . 114/2017

Auto Tengase Al Jefe Del Departamento De Depositos
Remitiendo Copia De La Poliza 0016508 En Donde
Consta Que Delfino Guerrero Luna Recibido De
Conformidad El Cheque Del Mismo Numero Por La
Cantidfad De Doscientos Dieciseis Mil Pesos Cero
Centavos M.n. A Cargo De Bancomer Con El Contenido
Del Mismo Dese Vista Al Actor Para Su Conocimiento. .

EXP . 522/2018

Acuerdo Cuatro De Marzo Dos Mil Diecinueve
Audiencia De Pruebas, Alegatos Y Citación Para
Sentencia, Desahogada En Sus Términos. Se Ordena
Turnar Los Autos A La Vista Del Juez A Fin De Dictar La
Sentencia Definitiva Correspondiente.

EXP . 1188/2018

Acuerdo Siete De Marzo Dos Mil Diecinueve
Primero. Esta Autoridad Es Competente Para Conocer Y Fallar De La Homologación Del Presente Convenio.
Segundo. Por Las Razones Vertidas En La Parte Considerativa De Esta Resolución, Se Declara La Homologación Del Convenio Celebrado Entre Las Partes Con Fecha Dieciséis De Noviembre Dos Mil Dieciocho Ante La Fe Del Notario Público Ocho De Puebla Que Consta En El Instrumento Descrito, Obligando A Las Partes A Estar Y Pasar Por Él Como Si Se Tratara De Sentencia Ejecutoriada, Se Ordena La Ejecución Del Convenio Para Tal Efecto Que Una Vez Que Cause Estado La Presente Resolución Se Ordenará Requerirle A La Parte Demandada Para Que En El Término De Tres Días Justifique El Cumplimiento Del Convenio De Dación De Pago Respecto De Las Cláusulas Referidas.

EXP . 1412/2011

Acuerdo Uno De Marzo Dos Mil Diecinueve
Se Requiere Al Ocurante Para Que Comparezca En Un Horario De Ocho Treinta A Diez Horas De Cualquier Día Habil Con Identificación Vigente En Original Y Copia Ante La Secretaria De Acuerdos Para La Emisión De Orden De Servicio Para La Obtención De Las Copias Que Solicita, Mismas Que Serán Entregadas Directamente Al Peticionario O A Las Personas Que Autoriza, Previa Toma De Razón De Entrega.

EXP . 1082/2018 Reclamación

Acuerdo Seis De Marzo Dos Mil Diecinueve
No Ha Lugar Admitir Recurso De Reclamación Que Pretende Hacer Valer En Contra Del Auto Veintidós De Febrero Do Smil Diecinueve En Atención A Que Por Auto Seis De Febrero Del Año En Curso, No Se Admitió A Trámite El Recurso De Reclamación, Motivo Por El Cual No Existe Auto Por El Cual Se Tenga Que Revocar Alguna Resolución.

EXP . 808/2015

Acuerdo Siete De Marzo Dos Mil Diecinueve
Audiencia De Pruebas, Alegatos Y Citación Para Sentencia, Desahogada En Sus Términos. Se Ordena Turnar Los Autos A La Vista Del Juez A Fin De Dictar La Sentencia Definitiva Correspondiente.

**EXP . 784/2011 Dup Dedu De 1er
Pieza**

Acuerdo Siete De Marzo Dos Mil Diecinueve
Téngase A La Registradora Pública De La Propiedad De Puebla Realizando Las Manifestaciones Que De Su Oficio Se Desprende, De Lo Cual Esta Autoridad Toma Conocimiento, En Tal Virtud, Remítase Copia Certificada Del Oficio De Cuenta A La Autoridad Federal Como Sus Anexos Y Copia Certificada Del Oficio 581/2019 De Fecha Seis De Marzo Dos Mil Diecinueve, En El Cual Se Le Remitió Copia Certificada Del Acuse De Recibo Del Oficio 543/2019 De Fecha Veintiséis De Febrero Dos Mil Diecinueve.

EXP . 728/2015

Acuerdo Uno De Marzo Dos Mil Diecinueve
Se Declara Que La Sentencia Interlocutoria Cuatro De Enero Dos Mil Diecinueve Ha Causado Estado.
Se Ordena Turnar Los Autos A La Diligenciaria Adscrita

